



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

"HOJA NUMERO TRES"

Form with fields: DEPENDENCIA, SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE

ASUNTO:

Main body text on the left page, containing a detailed report or order.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

"PARA A LA HOJA NUM. CUATRO".....

"HOJA NUMERO CUATRO".

Main body text on the right page, continuing the report or order.

"PASA A LA HOJA NUM. CINCO".....



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

"HOJA NUMERO CUATRO"

DEPENDENCIA	.....
SECCION	.....
MESA	.....
NUMERO DEL OFICIO	.....
EXPEDIENTE	.....

ASUNTO:

... de ellas las copias legales que se piden, presentando --  
 igualmente y con cuyo propio objeto el oficio contestacion de  
 enterado que le dio en treinta de marzo de ochocientos treinta  
 y seis, el repetido señor General Santa Anna, al oficio que le  
 dirigió el que abla en veinte y siete del mismo mes, dándole -  
 parte de quedar cumplidas sus ordenes relativas al asunto en -  
 cuestion, y cuyo oficio que abraza otros particulares inconeg-  
 sos al de que se trata, quiere el que abla se copie únicamente  
 el primero parrafo relativo ál objeto de estas diligencias; con  
 el bien entendido que los ochenta prisioneros hechos á las ime-  
 diaciones del Copanó por el Señor coronel de Caballeria Don Ra-  
 fael de la Vara que son los mismos de que se abla en la espre-  
 sada nota, quedaron existentes formandose la averiguacion suma-  
 ria que se previno, la cual fue remitida por el que espone ál  
 Exelentísimo Señor General en Gefe, cuya respuesta no recibio  
 por haberle sucedido en el mando el señor coronel Don Domingo  
 Ugarteche: que no tiene mas que que decir, siendo cuanto á es-  
 puesto la verdad que á ofrecido al obsequio y satisfaccion del  
 interrogatorio que se le ha manifestado, en lo que se afirma y  
 ratifica previa lectura que hase de su declaracion, dijo tener  
 veinte y nueve años de edad, y lo firmo con el Jues Fiscal, y  
 presente secretario de que doy fee. Luis Gutierrez. Rúbrica. --  
 J. Nicolas de la Portilla. Rúbrica. Ante mi Je. Romn. Rivera. --  
 Srio. Rúbrica. -----

REFERENCIAS: Folios 740 al 743 del Expediente XI/481.4/14627 -  
 del General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-  
GULO SUPERIOR DERECHO.

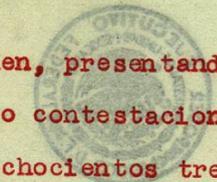
"PASA A LA HOJA NUM. CINCO"

"HOJA NUM. CINCO"

... de ellas las copias legales que se piden, presentando --  
 igualmente y con cuyo propio objeto el oficio contestacion de  
 enterado que le dio en treinta de marzo de ochocientos treinta  
 y seis, el repetido señor General Santa Anna, al oficio que le  
 dirigió el que abla en veinte y siete del mismo mes, dándole -  
 parte de quedar cumplidas sus ordenes relativas al asunto en -  
 cuestion, y cuyo oficio que abraza otros particulares inconeg-  
 sos al de que se trata, quiere el que abla se copie únicamente  
 el primero parrafo relativo ál objeto de estas diligencias; con  
 el bien entendido que los ochenta prisioneros hechos á las ime-  
 diaciones del Copanó por el Señor coronel de Caballeria Don Ra-  
 fael de la Vara que son los mismos de que se abla en la espre-  
 sada nota, quedaron existentes formandose la averiguacion suma-  
 ria que se previno, la cual fue remitida por el que espone ál  
 Exelentísimo Señor General en Gefe, cuya respuesta no recibio  
 por haberle sucedido en el mando el señor coronel Don Domingo  
 Ugarteche: que no tiene mas que que decir, siendo cuanto á es-  
 puesto la verdad que á ofrecido al obsequio y satisfaccion del  
 interrogatorio que se le ha manifestado, en lo que se afirma y  
 ratifica previa lectura que hase de su declaracion, dijo tener  
 veinte y nueve años de edad, y lo firmo con el Jues Fiscal, y  
 presente secretario de que doy fee. Luis Gutierrez. Rúbrica. --  
 J. Nicolas de la Portilla. Rúbrica. Ante mi Je. Romn. Rivera. --  
 Srio. Rúbrica. -----

REFERENCIAS: Folios 740 al 743 del Expediente XI/481.4/14627 -  
 del General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.



AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-  
GULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

parte de quedar cumplidas sus ordenes relativas al asunto en cuestion, y cuyo oficio que abraza otros particulares, no son si de que se trata, quiere el que sea se copie únicamente el primer parrafo relativo al objeto de estas diligencias; con el fin entendido que los ochenta prisioneros hechos a las inscripciones del Copand por el Señor coronel de Caballería Don Rafael de la Vera que son los mismos de que se habla en la espresada nota, quedaron exaltados formándose la averiguacion sumaria que se previno, la cual fue remitida por el que espone al Excmo. Señor General en Jefe, cuya respuesta no recibida por haberle sucedido en el mando el señor coronel Don Domingo Ugartechea: que no tiene mas que decir, siendo cuanto a es- pecto la verdad que á efecto al obedio y satisfaccion del interrogatorio que se le ha manifestado, en lo que se afirma y ratifica previa lectura que hace de su declaracion, dijo tener veinte y nueve años de edad, y lo firmo con el Jefe Fiscal presente secretario de que doy fe. - Luis Gutierrez - Rábrica - J. Nicolas de la Fortilla - Rábrica - Ante mí Jefe Román Rivas - Rábrica -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

REFERENCIAS: Folios 4to al 4to del expediente XI/81.1/1 del General de División ANTONIO TORRES DE SANTA RIVERA.

A.T.U.

Formulario with fields: DEPENDENCIA, SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE



